



**ACTA DE EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS PARA EL
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA COMPARACION DE
PRECIOS N° 001-2023-MDTH**

**ADQUISICIÓN DE VALVULAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL
SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO PAMPAPUQUIO
DISTRITO DE TUMAYHUARACA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS –
APURIMAC.**

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Tumayhuaraca, Oficina de Abastecimiento, siendo 18:45 horas de la tarde del día 18 de julio del 2023, se instaló el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), y de conformidad al artículo 25 de la Ley de Contrataciones del Estado – 30225, modificado mediante D.L. N° 1444, en concordancia con el artículo N° 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018, se procede a la verificación de la documentación presentada al procedimiento de selección de **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 001-2023-MDTH** para la **ADQUISICIÓN DE VALVULAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO PAMPAPUQUIO DISTRITO DE TUMAYHUARACA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS – APURIMAC.**

Los postores a los cuales se les solicitó su cotización y presentan son:

GEORIEGO PERU E.I.R.L. con RUC N° 20610751572
CORPORACION HUARIS S.A.C. con RUC N° 20606273275
GRUPO EMPRESARIAL JCA S.A.C. con RUC N° 20568646879

A continuación, se verifica la cotización que contenga el MENOR COSTO, cuyo resultado es el siguiente:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RNP	CUMPLE LAS EE.TT.	MONTO OFERTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CORPORACION HUARIS S.A.C.	SI	SI	S/ 46,710.00	1
2	GRUPO EMPRESARIAL JCA S.A.C.	SI	SI	S/ 50,705.00	2
3	GEORIEGO PERU E.I.R.L.	SI	SI	S/ 52,940.00	3

En aplicación al artículo 98° y 99° del RLCE, concordante con el Art. 25 de la misma Ley, se ha evaluado las ofertas de los participantes, obteniéndose según el resultado del orden de prelación del cuadro precedente, la cotización de menos precio, el cual cumple con lo previsto en la solicitud de cotización.

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:

Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones, **OTORGA LA BUENA PRO,**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
TUMAY HUARACA**
PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - REGIÓN APURIMAC
CREADO POR LEY N° 15268



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

al postor CORPORACION HUARIS S.A.C. con **RUC N° 20606273275**, por el monto de **S/ 46,710.00 (Cuarenta y seis mil setecientos diez con 00/100 soles)**, por cumplir con las características técnicas, contar con stock y ofertar a menor precio, a continuación, el Órgano Encargado de las Contrataciones, suscribe la presente en señal de conformidad, siendo las 17:30 horas del 18 de julio del 2023.



ODELIA QUISPE FLORES
DNI N° 45406928
OEC